INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Marzo 15 del 2013

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A. LADECCIA
Ciudad.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Compañía ejerció su actividad en el presente período de manera normal como se lo demuestra en los resultados.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente período son:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La Compañía sigue gestionando en la captación de clientes para conseguir los objetivos propuestos cuando se constituyó la misma; esperamos que el próximo año se cumplan.

Es cuanto puedo informar respecto a mi gestión como Gerente General y Representante Legal de Laboratorios Diesel Eléctricos C.A. LADECCIA

Atentamente

JULIO CEVALLOS QUEZADA

Gerente General C.I.# 1706460860